REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE
XIa. REGIÓN AYSÉN

REF.: Designa en cometido funcional a funcionaria dependiente del DAEM.-

DECRETO 484 /.-

LAGO VERDE, 24 MAR 2016

VISTOS : El correo de fecha 22 de marzo 2016, a través del cual se convoca a una reunión para adecuación Plan de Trabajo FAEP 2016, en la ciudad de Coyhaique el día martes 29 de marzo de 2016; la autorización del Sr. Alcalde Titular para asistir a dicha reunión, El contrato de trabajo aprobado por el Decreto Alcaldicio Nº 005/2007; Y TENIENDO PRESENTE; Las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades de la República de Chile.

DECRETO: 1.-. AUTORIZA, salida a persona que indica:

FUNCIONARIA	: VIVIANA RIVERA PERALTA
CARGO	: Tecn. Administrativo Depto. Educación.
CONTRATO	: Trabajo
SITUACION	: Comisión de Servicios
FECHAS	: 27.03.2016 al 29.03.2016 (2 día 100% y 1 al 40%)
LUGAR	: Coyhaique

2.- El gasto que demande el presente cometido funcional se con cargo A las siguientes cuentas:

- 2152103004003002 Otros gastos en personal DAEM

3.-ANÓTESE, COMUNÍQUESE a quien corresponda Y ARCHIVESE.

I. MUNICIPALIDAD SECRETARIO LAGO VERDE

ALEJANDRO CONTRERAS MORALES
SECRETARIO MUNICIPAL

NELSON OPAZO LOPEZ
A L C A L D E

DISTRIBUCION
- Of. De Partes y Archivos
- D.A.E.M.
- C. personal
- Interesado

NOL/ACM/vrp